

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
INMOTOP S.A.**

CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2010

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril del 2010, a las 16h37 en el local situado en el Km.7,5 vía a Daule, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía INMOTOP S.A.

Señora CARLA ZAMBRANO VALAREZO, propietario de 800 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, también se encuentra presente en esta Junta el señor MARCO TULLIO HIDALGO LONDOÑO, Representante legal de la compañía.

Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor MARCO TULLIO HIDALGO LONDOÑO, actúa como secretaria la señora KARLA ACOSTA BRITO. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone a consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2009.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultado del ejercicio económico 2009 y,
4. Nombrar al Comisario principal para el ejercicio económico del 2010.

El Presidente dispone al secretario que constate el quórum de Ley, una vez constatado el mismo se pone a deliberar el primer punto del orden del día, el mismo que después de ser leído y estudiado, es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que trata sobre el informe del comisario de la compañía, el mismo que después de ser leído y estudiado es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido el Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día, el mismo que trata sobre el Balance General y el Estado de Resultado; el mismo que después de ser estudiado, se tomo las siguientes decisiones:

- Como es el segundo año de operaciones, no se tuvo ninguna actividad económica con el sector comercial y de la construcción.

Después de ser aprobado el tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de la sala el cuarto y último punto del orden del día., que trata de la elección del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del 2010. Designación que recayó en el señor MARCOS JIMENEZ VILLAFUERTE.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta da unos minutos de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se da lectura en voz alta y es aprobada por unanimidad. Concluida la sesión a las 17h 00 firman al pie los señores accionistas y secretario.


MARCO HIDALGO LONDOÑO
C.I. 0915634463


KARLA ACOSTA BRITO
C.I. 1309691887



Guayaquil, 20 de Abril del 2010.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOTOP S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la compañía, me permito presentar a ustedes, el informe anual de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, el cual elaboré conforme el reglamento pertinente en vigencia: Resolución No.92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992, en los términos siguientes:

INFORMACION GENERAL

La Compañía INMOTOP S.A., se constituyo mediante escritura pública otorgada el veinticuatro de agosto del dos mil cinco por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Dr. Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el tres de octubre del dos mil cinco.

La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, y esta bajo la vigilancia, control y fiscalización de la Superintendencia de Compañías según el Art.431 de la Ley de Compañías.

El Objeto Social de la compañía es la Actividad de Construcción en General.

El Capital social de la compañía es de US \$ 800,00 (Ochocientos 00/100 dólares americanos), dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 (un dólar americano) cada una.

Las Ochocientas acciones ordinarias y nominativas son: CARLA ADALGUIZA ZAMBRANO VALAREZO, propietario de 800 acciones.

El Representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente de la compañía MARCO TULLIO HIDALGO LONDOÑO, el mismo que fue elegido por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de Noviembre del 2005 por un periodo de cinco años.

LIBROS SOCIALES

En nuestra opinión, los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Los Libros sociales tales como las Actas de Junta de Accionistas, el libro de acciones y accionistas, los nombramientos de los representantes legales, se encuentran en orden y al día.

Existe la correspondencia entre los libros de Actas de Juntas Generales, libros, talonarios de registro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad de las normas legales del caso.

CONTROL INTERNO

Se efectuó una evaluación de los controles internos de la compañía, y nuestras pruebas demostraron que los procedimientos y políticas aplicadas son razonables y ejecutados en forma recurrente.

ESTADOS FINANCIEROS

He recibido los estados financieros con la suficiente antelación para realizar las pruebas y revisiones necesarias para poder emitir el informe correspondiente (Art.291, Ley de Compañías).

Las Cifras contenidas en el Balance General y en el Estado de Resultado por el año 2009, están correspondidas con los registros en los libros de contabilidad, los cuales muestran Activos y Pasivos correlativos, que en nuestra opinión son confiables y responden a la elaboración de los mismos de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), que en nuestro medio son las NEC.

ACTIVOS

Activo Disponible: Corresponden a exigibilidad a corto plazo por un valor de US \$ 730,00.

Activo Diferido: Corresponden a Gastos de Organización y constituyen por un valor de US \$ 70,00.



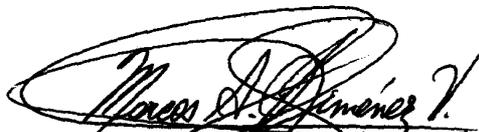
PATRIMONIO

Capital Suscrito: Corresponden básicamente al Capital Social de la empresa por un valor de US \$800,00.

Damos testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores administradores de la compañía, para facilitar mis labores durante el ejercicio.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2009.

Atentamente,


C.P.A. Marcos Jiménez Villaluerte
COMISARIO



Guayaquil, 20 de abril del 2010.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil
Ciudad.-

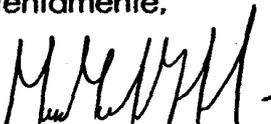
De mis consideraciones:

Yo, Marco Hidalgo Londoño con Cedula Identidad 0915634463, Representante Legal de la Compañía FERRIDALGO S.A., propietario del suministro de energía eléctrica No. 663877-5; AUTORIZO y CERTIFICO que la Compañía INMOTOP S.A. con RUC 0992426225001, funciona dentro de mis instalaciones.

Adjunto copia de la planilla y del Nombramiento del Representante legal.

Sin otro particular me despido de ustedes.

Atentamente,


MARCO HIDALGO LONDOÑO
Representante Legal

